

**Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AGROHIGH S.A.**  
**Celebrada el 15 de Marzo del 2019**

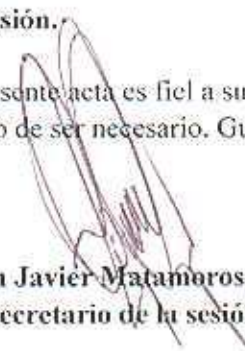
En el cantón de Guayaquil, hoy día 15 de Marzo del 2019, a las diez de la mañana en el domicilio de la compañía situado en el inmueble ubicado en la Cdda. Los Almendros Maz. M Villa 16, se reúnen los accionistas de la compañía **AGROHIGH S.A.**, a saber: Sra Leonor Hortencia Madero Pérez, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y Sr. Jefferson Javier Matamoros Madero propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, encontrándose presentes los socios que representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar lo referente a la aprobación del balance general, de los informes de administradores y comisarios correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Preside la sesión en calidad de gerente general de la compañía el señor **Fernando Geovany Vaca Arreaga** y actúa como Secretario de la junta, el señor **Jefferson Javier Matamoros Madero**, por así haberlo resuelto los accionistas.

El Presidente dispone antes de instalar la sesión que el señor secretario de la Junta General forme la lista de accionistas asistentes, la misma que se determina que están presentes los accionistas indicados inicialmente, por lo tanto se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que hay quórum para la celebración de la presente sesión de junta general. En este estado el Presidente consulta a los accionistas presentes sobre la decisión de instalarse en sesión de junta general con determinación del asunto que irían a tratar en la misma sesión. Los accionistas presentes por unanimidad manifiestan que es la expresa intención instalarse en sesión de junta general extraordinaria para resolver sobre el orden del día por lo cual el Presidente la declara debidamente instalada. El señor **Jefferson Javier Matamoros Madero** da lectura a los informes de su administración y del comisario, luego de algunas deliberaciones con las abstenciones del caso, se aprueba tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución Patrimonial, y los Estados de Efectivo, el informe del comisario de la compañía, el Informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y sus respectivos anexos.

La junta general, no habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que es leída en alta voz y aprobada por los accionistas, la misma que es suscrita en señal de aceptación siendo las doce horas, f) **Sra Leonor Hortencia Madero Pérez Accionista**, **Fernando Geovany Vaca Arreaga Presidente de la Sesión**; f) **Jefferson Javier Matamoros Madero, Accionista, Secretario de la sesión.**

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta de los libros sociales de **AGROHIGH S.A** a los que me remito de ser necesario. Guayaquil Marzo 15 del 2019.

  
**Jefferson Javier Matamoros Madero**  
**Secretario de la sesión**

Lista de asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía  
AGROHIGH S.A. Celebrada el 15 de Marzo del 2019

En el cantón de Guayaquil, hoy día 15 de Marzo del 2019, a las diez de la mañana en el domicilio de la compañía situado en el inmueble ubicado en la Cdla. Los Almendros Maz. M Villa 16, se reúnen los accionistas de la compañía AGROHIGH S.A., a saber: Sra. Leonor Hortencia Madero Pérez, propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y Sr. Jefferson Javier Matamoras Madero, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América.

Se deja especial constancia que la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social de AGROHIGH S.A. son ordinarias, nominativas, liberadas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a un voto por acción; y, que el capital social de la compañía, que se encuentra pagado en su totalidad, asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social, Suscrito y Pagado de la Compañía.



Sr. Jefferson Javier Matamoras Madero  
Secretario de la sesión  
Accionista



Sr. Fernando Geovany Vaca Arreaga  
Presidente de la sesión



Sra Leonor Hortencia Madero Pérez  
Accionista